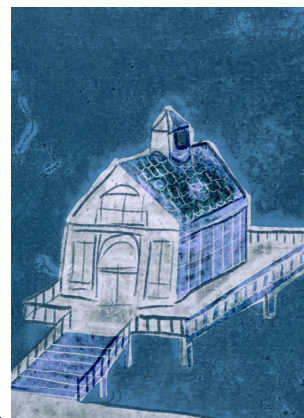


La primera persona del singular como mecanismo de impersonalización en el corpus oral PRESEEA-Sevilla*



Marta León-Castro Gómez
Universidad de Sevilla, España
mleoncastro@us.es

Resumen

El objetivo de este trabajo, que se enmarca en la deixis personal, consiste en el análisis de la primera persona del singular como mecanismo de impersonalización en una muestra de habla compuesta por 72 entrevistas orales semidirigidas pertenecientes al corpus PRESEEA-Sevilla. Los resultados muestran un mayor uso de esta forma pronominal como desfocalizador, es decir, en su vertiente generalizadora, aunque también puede emplearse como refocalizador: con referencia a un individuo distinto al propio hablante. En cualquier caso, se requiere la presencia de una serie de elementos contextuales que activan ambas interpretaciones, tales como el aspecto imperfectivo, el tiempo de presente, así como las estructuras condicionales, causales y reformulativas.

Palabras clave

primera persona singular
impersonalización
refocalización
desfocalización
PRESEEA-Sevilla

The first-person singular as an impersonalization mechanism in the PRESEEA-Seville oral corpus

Abstract

The aim of this paper, within the boundaries of the personal deixis, is to analyze the first-person singular as an impersonalization mechanism in a sample of 72 oral semi-controlled interviews, taken from the PRESEEA-Seville corpus. The results show a greater use of this pronominal form as a defocusing mechanism, *i.e.* with a capacity of generalising, although it can also be used as a refocusing with a reference to a different person than the speaker itself. In any case, there are a series of contextual elements that activate both interpretations, such as the imperfective aspect, the present tense, as well as the conditional, causal and reformulative structures.

Keywords

first-person singular
impersonalization
refocusing
defocusing
PRESEEA-Seville

* Este trabajo forma parte del proyecto *Patrones Sociolingüísticos del Español de Sevilla* (PASOS-SE). Proyecto de Excelencia (convocatoria 2015). Ref. FFI2015-61871-C5-3-P. Financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (MINECO/FEDER, UE).

A primeira pessoa singular como mecanismo de impersonalização no corpus oral PRESEEA-Sevilha

Resumo

O objetivo deste artigo, no âmbito das deixis pessoais, é analisar a primeira pessoa do singular como mecanismo de impersonalização numa amostra de fala composta por 72 entrevistas orais semi-dirigidas pertencentes ao corpus PRESEEA-Sevilha. Os resultados mostram uma maior utilização como um mecanismo de desfocalização, isto é, na sua vertente generalizadora, embora, também possa ser utilizado como um refocalizador: com referência a um indivíduo que não seja o próprio falante. De qualquer forma, há uma serie de elementos contextuais que ativam as interpretações, como o aspecto imperfeito, o tempo presente, bem como as estruturas condicionais, causais e reformulativas.

Palavras-chave

primeira pessoa singular
impersonalização
refocalização
desfocalização
PRESEEA-Sevilha

1. Introducción

Tradicionalmente, se ha entendido la comunicación como un proceso por el cual el *yo* hablante enuncia una información (aquello de que se trata: persona, cosa) de la que es destinatario el oyente. Pero a menudo, la realidad del habla se torna mucho más compleja y muestra una relación entre los interlocutores que sobrepasa los límites de esta situación:

De este modo, la deixis personal no solo relaciona —como se dice habitualmente— el mensaje con las personas que intervienen en el proceso comunicativo, sino que además relaciona a esas mismas personas entre sí a través del lenguaje-mensaje y con el resto de los elementos que intervienen en su comunicación (que son parte de la no-persona enunciativa) (Vigara 2000, 102).

En realidad, es habitual, en numerosos contextos de habla, que *yo* y/o *tú* ni siquiera se correspondan con el locutor y el alocutario, respectivamente, pues adquieren valores discursivos de diversa índole. Si bien existe una amplia bibliografía que aborda de manera exhaustiva el empleo de la segunda persona del singular como impersonalizador (Vila 1987, Lorenzo 1984, Hernanz Carbó 1990, Hidalgo Navarro 1997, DeMello 2000, Kluge 2010, Guirado 2011), el estudio de la primera persona del singular, más allá de su referencia al propio hablante, se reduce a algunos apuntes y sugerencias dispersas en trabajos de carácter más general sobre los mecanismos impersonalizadores más comunes: construcciones con *se*, *uno*, *nosotros*, etc. (Fernández Ramírez 1986, Stewart 1996, Muñoz Cachón 1998). Resulta, por tanto, un campo de investigación sumamente interesante, y por estudiar en profundidad en muchos de sus aspectos. El objetivo de este trabajo, que se enmarca en la deixis personal, consiste en analizar los usos de la primera persona singular como mecanismo de impersonalización; esto es, con valores que sobrepasan los límites de su función deíctica, ya sea como generalizador o con referencia a otro individuo.

2. Marco teórico

La deixis “es la propiedad que poseen muchas expresiones gramaticales para denotar significados que dependen de la localización tempo-espacial de los interlocutores” (RAE y ASALE 2009, 1269). Desde una perspectiva

pragmática, tiene un papel fundamental como ordenadora del discurso: lo relaciona con la situación comunicativa en que se produce (*anclaje*), “proyectando sobre él la inevitable *egocentricidad* del sujeto hablante, que es quien vive y comparte la situación de interacción comunicativa” y quien debe codificarla verbalmente para su interlocutor (Vigara 2000, 95-96).

Las coordenadas *yo-aquí-ahora* del hablante, centro deíctico personal, espacial y temporal respectivamente, son el eje de la situación comunicativa sobre el que gira lo enunciado en ella. Concretamente, la deixis de persona concierne a los participantes del acto comunicativo: “el *yo* y el *tú* y aquel que no es ni *yo* ni *tú*” (Martínez Ruiz 2000, 251).

A pesar de la evidente vinculación entre los pronombres y las categorías deícticas, estas conforman un panorama de unidades de mayor complejidad, ya que el término *deíctico* “se adhiere a un funcionamiento lingüístico general de un nivel más alto, consistente en establecer una relación directa con la situación, el contexto y la interlocución, en un plano mostrativo” (Carbonero Cano 1979, 15).

Según el esquema ternario de las personas que propone Kerbrat-Orecchioni (1986, 54-56), *yo* y *tú* —así como los plurales *nosotros* y *vosotros*— son los participantes en la relación de alocución, como locutor y alocutario respectivamente, frente a *él* —también *ellos*— que queda excluido de esta relación¹.

Debe tenerse en cuenta que el *egocentrismo* o la *egocentricidad* es una propiedad intrínseca de las personas que se proyecta en todas sus experiencias: “el lenguaje refleja inevitablemente la óptica o punto de vista del sujeto y su vivencia intransferible de la realidad” (Vigara 2000, 96). Se trata de una característica del español coloquial (Briz Gómez 1998, 84), de manera que el hablante, incluso cuando aborda un tema de interés general, a menudo apoya su exposición en su propia experiencia, sus opiniones y sus creencias.

- (1) I: y eso es / que sí que hay mucha gente en Sevilla / ¡claro que la hay / a montones! / que se gastan más de lo que pueden y luego están <vacilación/> están entrapados todo el año // para <vacilación/> para irse al Rocío / para Semana Santa / a lo mejor para tener un palco en el <vacilación/> en el ayuntamiento / por ejemplo // *yo por ejemplo / disfruto* a mi manera de la Semana Santa / de la feria incluso / del Rocío <vacilación/> menos / *he ido* unas pocas de veces porque tampoco el Rocío es <vacilación/> una cosa que *a mí me llame* mucho la atención / verás / *me gusta* / pero <vacilación/> *yo para entraparme* por decirlo de alguna manera / pues sí que *me entraparía a lo mejor para irme* de vacaciones // *yo me voy* de vacaciones / *por ejemplo me voy* en agosto y después hasta el otro agosto *pago* la trampa (SEVI_M31_023)².

El *yo* hablante tiende a realzar su presencia en el discurso. Para ello, un recurso habitual en el habla es introducir el pronombre de primera persona, aunque sintácticamente no sea posible otorgarle una función en el enunciado.

- (2) I: no sé / no sé qué decirte / es verdad / *yo me parece que para mí* que una fiesta popular ¿no? (SEVI_H31_010).
(3) I: yo es que ahora no vivo en Sevilla / yo vivo en San Juan // pero *yo es que me gusta* mucho Sevilla / soy una enamorada de Sevilla // no lo puedo remediar / hombre malo <vacilación/> no le veo nada eh / te lo digo de verdad <entre_risas/> //yo malo a Sevilla no <vacilación/> no le veo nada me gusta mucho <vacilación/> pasear / por Sevilla / (SEVI_M31_023).

1. *Él* mantiene su carácter personal. La única diferencia con respecto a *yo* y *tú* es que, generalmente, este pronombre, para recibir un contenido referencial preciso, requiere determinaciones contextuales de las que pueden prescindir los otros dos. (Kerbrat-Orecchioni 1986, 54-56).

2. El código que aparece al final de cada ejemplo debe leerse de la siguiente forma: a) SEVI=Sevilla; b) sexo: H= hombre, M= mujer; c) edad: 1= 20 a 34 años, 2=35 a 54 años, 3= 55 años en adelante; d) nivel de instrucción: 1= baja; 2= media; 3 = alta; e) identificación del hablante dentro del corpus: 001, 002, 003, etc.

Asimismo, también es muy frecuente que aparezca una duplicación pronominal:

- (4) I: tengo un piso normal y corriente en que el dormitorio y el a <vacilación/> y el salón son<alargamiento/> e<palabra_cortada/> exteriores / dan al exterior / y las demás habitaciones que dan al <vacilación/> a un patio interior / y el cuarto de baño no tiene ventilación que es lo que a mí más me disgusta / que es un<vacilación/> (SEVI_M22_o43).

Incluso, el protagonismo del sujeto de la enunciación se pone de manifiesto con el uso habitual en el habla de dativos éticos, que no aportan ninguna función específica, pero involucran a este sujeto personalmente en la acción: “No sería necesario desde un punto de vista estrictamente denotativo, pero su presencia hace que el hablante manifieste una connotación afectiva” (Carbonero Cano 1997, 220).

- (5) en un día normal/ pues/ me levanto temprano/ antes que los niños/ me visto y me preparo para irme a trabajar yo/ me pongo mi uniforme y preparo todo lo de los niños/ la ropa/ los uniformes de los niños/ los desayunos de ellos/ los levanto/los llevo al cole / me voy a trabajar/ vengo de trabajar a mediodía / recojo a uno del comedor/ *al otro ya me lo ha recogido mi madre/* de la guardería y<vacilación> pues nada/ almuerzo yo/ (SEVI_M21_o20).

Frente a los casos en que se refuerza la *personalización*³, hay ocasiones en que se producen usos de indefinición referencial, e incluso unos y otros se combinan en el discurso: “el *tú* es a veces el *yo* o, de otro modo, el *yo* implica al *tú* en lo que dice, o el *yo* es nosotros o es cualquiera”, etc. (Briz Gómez 1998, 133).

3. Se trata de un recurso de intensificación del hablante o del oyente, los cuales maximizan así su papel en la conversación (Briz Gómez 1998, 133).

Hemos de renunciar, por tanto, a la idea de que los pronombres de primera y segunda persona, por representar a los participantes del acto comunicativo, tienen siempre un carácter definido, ya que, como otros procedimientos habituales en el discurso (*se, uno*, etc.) pueden adquirir valores diversos, más o menos indeterminados.

Para Kitagawa y Lehrer (1990, 752), el empleo impersonal de las formas pronominales personales “[provoca] que el rol del participante en el acto de habla se abstraiga de su dominio deíctico inmediato, y que los personales se empleen de forma no referencial para describir acontecimientos universalmente identificables” (*apud.* Hurtado y Gutiérrez-Rivas 2016, 40).

En (6) se aprecia cómo el hablante hace uso de *yo* y *tú* no para referirse a sí mismo y a su interlocutor, respectivamente, sino para ejemplificar con ellos una situación generalizada entre los aficionados sevillanos al fútbol.

- (6) I: hay <alargamiento/> / hay una rivalidad muy fuerte / eh <alargamiento/> / yo creo que es / la <alargamiento/> la rivalidad <alargamiento/> / mmm más sana / desde luego / que <alargamiento/> puede haber en España en cuanto a un derbi / junto con el derbi vasco también / del <vacilación/> del Athletic de Bilbao y la Real Sociedad / pero el de Sevilla es <alargamiento/> distinto también / porque es un ambiente <secuencia inacabada/> / la gente de Sevilla / la gente de aquí somos de otra manera / y se vive <alargamiento/> con otra alegría / y con otra gracia / y con otro <alargamiento/> / ahora tú <vacilación/> yo me met <palabra_cortada/> / yo me meto contigo / tú te metes conmigo / y el chiste y la gracia (SEVI_H13_o51).

En la línea de Gómez Torrego (1992, 59-61) y Fernández (2013, 88-96), la impersonalización⁴ es una extensión de la deixis, en el sentido de una prolongación metonímica por medio de la que los participantes de la comunicación representan a otros (Hurtado y Gutiérrez-Rivas 2016, 41).

Desde el punto de vista semántico-pragmático, los impersonalizadores se definen como mecanismos de desfocalización del centro deíctico, esto es, como “una táctica de distanciamiento con la que el hablante minimiza su propio papel o el del oyente en el discurso” (Haverkate 1994, 131), con el fin de evitar ser objeto de crítica o en busca de aceptación social.

Se trata de un “fenómeno lingüístico, con implicaciones y motivaciones pragmáticas, manifestadas por medios léxicos o gramaticales, que consiste en la decisión del hablante de no especificar o indeterminar la figura del agente que lleva a cabo lo expresado por el verbo” (Fuentes y Alcaide 2002, 139). Resultan mecanismos muy versátiles, ya que cuando adquieren una referencia indeterminada, pueden, además, incluir al hablante, al interlocutor, a ambos o a ninguno de ellos.

Asimismo, obtienen significación en relación con el grado de imposición, responsabilidad o compromiso que el hablante adquiere con lo dicho o con su interlocutor (Calsamiglia y Tusón 1999, 141), por lo que se sitúan en una escala de indeterminación; el mayor grado se logra con la forma *se* y, en el otro extremo, se encuentra *uno*, que posee la mayor vinculación con la primera persona, pues “evoca siempre al hablante de la interlocución sin prejuzgar si habla como persona concreta, como representante de un grupo, de una clase social...o de la especie humana” (Carrasco 1978, 218).

Fuentes y Alcaide (2002, 141) también consideran que estos mecanismos se sitúan en un *gradatum* en función de la mayor o menor indeterminación que expresan. En la misma línea, Fernández (2008, 224) afirma que la impersonalidad expresada con *tú* y *uno* es exclusiva responsabilidad del hablante, mientras que *se* “tiende a incluir una alusión a otras voces tales como normas y reglas sociales, métodos establecidos, rutinas o, simplemente, una opinión generalmente aceptada”.

La primera persona del singular es, entre ellos, el más determinado, ya que el eje de referencia en la situación de habla es el propio *yo* del hablante. Se considera incluso el único pronombre con esta característica: “los demás pronombres personales e impersonales (cuando se refieren a personas) gozan de un mayor o menor grado de indeterminación según su forma y también según el contexto en que se dicen” (Stewart 1996, 532-533).

Sin embargo, también puede anular su función deíctica habitual de referencia al propio hablante en determinados contextos para poner en un primer plano de alusión ese mismo valor impersonalizador. Aunque se trata de un mecanismo de menor empleo en el coloquio real, eclipsado por otros de mayor rendimiento tales como *tú*, *se* o *uno*⁵, tiene usos y valores interesantes que merecen ser revisados y analizados.

3. Marco metodológico

Para llevar a cabo el análisis, nos hemos basado en los materiales de PRESEEA recopilados en la ciudad de Sevilla entre los años 2009 y 2018

4. Está ligada a la indeterminación o no especificación del sujeto agente de la acción por diversos motivos, pero no necesariamente a la imposibilidad de expresarlo (Alcaide Lara 2001, 291).

5. Han generado una amplia bibliografía en la que se aprecian preferencias distintas según la variación geográfica. Lorenzo (1984) y Fernández (2007) revelan un desplazamiento de *uno* junto con el *se* por el uso de *tú* en el habla de España. Más recientemente, el trabajo de Posio (2017, 218) muestra que el empleo de *uno* “es cada vez menos frecuente en los registros coloquiales del español peninsular donde se prefiere el *tú* impersonal”. También Morales (1995) señala que en el español de Puerto Rico prevalece el empleo de *tú* en detrimento de *uno* y *se*, y con respecto al corpus PRESEEA-Sevilla, se evidencia el mismo comportamiento: un mayor empleo de la segunda persona del singular, seguido de las construcciones con *se* y, en menor medida, de *uno* (León-Castro Gómez y Reped 2020, León-Castro Gómez 2020). En cambio, otros estudios evidencian un predominio del pronombre *uno*, como el trabajo de Guirado (2011) en el español de los venezolanos de Caracas, y el de Hurtado (2012) en el habla de los colombianos de Miami y Bogotá. Asimismo, el estudio de Hurtado y Gutiérrez-Rivas (2016) muestra un uso mayoritario de *uno* en el español de Barranquilla (Colombia).

(Repede 2019a, 2019b, 2019c), compuestos por 72 entrevistas semidirigidas, de una duración aproximada de entre 40 y 45 minutos cada una, que se distribuyen conforme a las variables sociales de nivel educativo, edad y sexo, según se muestra en la Tabla 1.

72 hablantes	Sociolecto alto		Sociolecto medio		Sociolecto bajo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Sexo						
Edad						
20 - 34 años	4	4	4	4	4	4
35 - 54 años	4	4	4	4	4	4
< 55 años	4	4	4	4	4	4

Tabla 1: Distribución de los informantes en el corpus PRESEEA-SE

3.1. Criterios de análisis

Con el fin de distinguir los empleos impersonalizadores de la primera persona del singular de su función deíctica habitual, se han tenido en cuenta activadores o inductores de *genericidad*, tales como las construcciones en relación hipotáctica o el aspecto imperfectivo (Hernanz Carbó 1990, Fernández y Táboas 1999, Bidot 2008). Asimismo, para diferenciar entre las posibles interpretaciones que, como el resto de los mecanismos impersonalizadores, puede adquirir, hemos partido de la dicotomía *desfocalización-refocalización* (León-Castro Gómez, 2012).

La desfocalización implica “una ampliación del referente; se borran las huellas de la referencia primitiva del procedimiento con la intención de emitir una generalización”, que puede abarcar un ámbito más o menos amplio en relación con la presencia de elementos que delimiten el grupo de individuos designados (León-Castro Gómez 2012, 26), como en el ejemplo (7), donde se emplea, para ello, la segunda persona del singular.

- (7) l: la eutanasia es un tema complicado / pero yo estoy a favor / de que si tú no tienes una vida digna / tú tienes que tener todo tu derecho a decidir cuándo y cómo acabas con tu <alargamiento/> vi <palabra_cortada/> con tu vida // que no te lo pueden imponer // pero que tampoco te lo pueden negar / porque al fin y al cabo es tu vida / tú decides (SEVI_M11_014).

En cambio, la refocalización indica el desplazamiento u ocultamiento de un referente implícito. Consiste en un cambio en la referencia habitual del recurso utilizado. Así, por ejemplo, ocurre con la segunda persona singular cuando ya no se dirige al receptor, sino que oculta la presencia del propio hablante: ‘llegas a casa cansada y tienes que preparar la cena’.

Puede tratarse, o bien de una restricción de significado, como puede apreciarse cuando una primera persona plural no incluye en realidad al yo *hablante + otros*, sino que se refiere solo al oyente: ‘anda que tenemos buen humor hoy’, o bien de casos en los que un procedimiento impersonalizador por naturaleza pierde su noción generalizadora y hace referencia a una persona concreta; ejemplo de ello es la construcción *hay que + infinitivo* cuando se dirige al interlocutor y se produce entonces un ocultamiento de su identidad: ‘hay que estudiar más’.

Como trataremos de mostrar a lo largo de este trabajo, la primera persona singular puede lograr estas mismas interpretaciones en contextos que las favorezcan.

4. Estudio y resultados del empleo de la primera persona singular como mecanismo impersonalizador en el corpus PRESEEA-Sevilla

4.1. Activadores de la interpretación impersonalizadora

Como ya se ha mencionado, otros mecanismos han sido ampliamente estudiados y se ha prestado especial atención a los elementos sintácticos que activan la interpretación impersonalizadora del enunciado donde aparecen. Hernanz Carbó (1990, 160) sugiere que “los singulares arbitrarios obedecen a pautas sintácticas regulares”, por lo que deben gozar de un tratamiento “sistemático” y no meramente pragmático.

Estos mismos activadores favorecen la interpretación de la primera persona del singular como refocalizador y desfocalizador, de manera que, como ocurre con el *tú* no referencial, su “sentido primario unívoco” queda neutralizado (Vila 1987, 60). Hemos de señalar, además, que la presencia del pronombre explícito no impide la interpretación impersonalizadora; incluso cuando coaparece con un *yo* en función deíctica, se elimina cualquier ambigüedad posible en el contexto.

- (8) E: sí sí sí / muy bien / muy bien / bueno / alguna preguntita más ¿no qué? / ya irem <palabra_cortada/> ya vamos a acabar <risas= “!”> / bueno / ¿qué piensas tú de la <alargamiento/> eutanasia? / ¿estás de acuerdo? / <simultáneo> ¿estás <secuencia_inacabada/> </simultáneo>
 I: <tiempo= “34:31”/> <simultáneo> yo estoy </simultáneo> de acuerdo
 E: ¿sí?
 I: sí / yo digo que // la vida manda el propio <alargamiento/> que la tiene
 E: uhum / uhum
 I: si yo me quiero matar / ¿por qué a mí me van a negar matarme / si yo no quiero vivir?
 (SEVI_H11_002).

También en (8) podemos observar otras características habituales; por un lado, pese a que la función predominante sea la de sujeto, puede aparecer en otras como la de complemento directo e indirecto. Por el otro, es frecuente la presencia de estructuras condicionales. Son muchas las construcciones en relación hipotáctica que utilizan esquemas como *si...(entonces)*, *cuando...(entonces)* “o que integran elementos como *quizás, en un momento dado, a lo mejor*, los cuales también ponen de manifiesto un planteamiento hipotético” (León-Castro Gómez 2012, 74).

- (9) I: son gente que bueno / que quieren asp <palabra_cortada/> que aspiran / tienen aspiraciones y no le <vacilación/> / no le importa a costa de qué / entonces / cuando a lo mejor sí te han hecho daño y tú te has parado y le has dicho bueno / vale / si tú me lo dices yo te dejo / si es que no tengo ningún problema ¿no? / o a lo mejor coge un papel que yo no quiero y en ese momento tú puedes decidir pues lo cojo o no lo cojo
 (SEVI_M23_067).

Otras construcciones que favorecen la impersonalización son las causales, las adversativas, las consecutivas y las reformulativas, como puede verse en (10).

- (10) I: yo sé que el dinero es un poco una dictadura hoy en día / que se tiene que estudiar carreras que estén relacionadas con el dinero // <ruido= “toma aire”/> es un poco un <vacilación/> eh / una afirmación de <alargamiento/> de <vacilación/> de independencia a nivel <vacilación/> a nivel individual / es decir / yo / soy independiente / no me

ti <palabra_cortada/> no me tiene que decir a mí nadie lo que yo tengo que estudiar y lo que tengo que hacer // entonces / es también una reafirmación de la independencia personal (SEVI_H23_056).

Con respecto a la cuestión verbal, hay una preferencia por el aspecto imperfectivo (especialmente el tiempo de presente) y también son habituales los verbos modales del tipo *deber, tener que, poder, etc.*, que remiten a otros mundos posibles y desvinculan la situación comunicativa de un pasado, presente o futuro determinados.

(11) l: *sí / sí / sí // una amistad como la que yo tengo de un amigo cuando era chico no la puedo / no <vacilación/> no ese trato que yo puedo tener con esa persona hoy / ya de mayor / no puede ser la misma que con uno nuevo que yo conozco mañana ¿no? / eso ya es más difícil / de mayor es más difícil tener amigos ¿no? de los que llamamos amigos de chico (SEVI_H23_055).*

Asimismo, “otros factores sintácticos relevantes son los relatos de sucesos, las enumeraciones de acciones, las ejemplificaciones y la alternancia de mecanismos distintos de indefinición en una misma secuencia” (León-Castro Gómez 2014, 43), como en (10), donde coaparece con una construcción con *se*: ‘se tiene que estudiar carreras relacionadas con el dinero’.

4.2. Interpretación refocalizadora

En primer lugar, como refocalizador puede aludir al interlocutor; el *yo* puede actualizar la referencia de una segunda persona como en “ahora me lavo los dientes y me voy a la cama” (en boca de una madre que se dirige a su hijo pequeño) (Muñiz Cachón 1998, 72).

En segundo lugar, puede emplearse para representar el discurso de una tercera persona. En algunos casos se trata de alguien determinado, al menos, en la mente del hablante, quien le otorga protagonismo, pues trae al coloquio sus opiniones o creencias sobre un tema. En el ejemplo “¡Tú fíjate! Él le queda física, pues ahora con el plan nuevo y esto, física lo quitan, o sea, te pones a pensar y dices *me estoy estudiando* una asignatura que dentro de un par de años la van a quitar o, y la verdad es que, te tiene que quemar la sangre”⁶, las marcas de primera persona del singular se refieren concretamente al hermano de la informante.

Es esta una estrategia con la que, por un lado, se consigue acercarse a esa tercera persona al discurso, situándolo en un plano destacado, y que, por otro, pone de manifiesto la implicación del propio hablante, que se pone en su situación y empatiza de alguna manera.

Asimismo, en otros casos, este mecanismo refocalizador puede dirigirse a una tercera persona indeterminada para el hablante y/o el oyente. También es habitual el estilo directo, como en los ejemplos (12) y (13), donde la primera persona representa el discurso posible, hipotético, de alguien cualquiera que se encuentre en las mismas circunstancias.

(12) l: *pero no sé / yo eso de ver una persona de <cita> no / es que estoy muy gorda </cita> / eh <alargamiento/> <cita> no le voy a gustar a nadie porque es que estoy muy gorda </cita> / no / perdona / yo creo que le vas a gustar personas / seas como seas ¿no? (M12_039).*

6. Estamos convencidos de que, tanto este ejemplo (tomado del corpus de *El Español hablado en Málaga II*, Ávila Muñoz et. al. 2008) como el anterior, ilustran valores de *yo* que pueden resultar habituales en la conversación coloquial. Sin embargo, no hemos encontrado ejemplos de ninguno en nuestro corpus, dado el tipo de entrevista semidirigida que se ha analizado.

- (13) I: en el trabajo se compra / uno pues compra número para todos / cada uno van diciendo / </cita> pues yo quiero un décimo / pues yo / compartido con fulano / pues yo </cita> / y se encargan y se compran (SEVI_H32_035).

En cualquier caso, esta interpretación refocalizadora con referencia a una tercera persona es compartida por otros mecanismos impersonalizadores, como la segunda persona del singular⁷, que “muchas veces no parece sino un modo particular de incluir a un interlocutor real o ficticio, a modo casi de consejo, en la descripción de unos hechos en los que podría estar involucrado con el mismo derecho que el propio hablante” (Vigara 2000, 103). En palabras de Bobes Naves (1971, 39), “supone que está presente, real o fingidamente, la persona que ocupa la posición de VD./TÚ/VOSOTROS”.

7. En León-Castro Gómez (2014) se realizó un estudio sobre la segunda persona del singular como mecanismo impersonalizador y se detectaron diferentes usos como refocalizador: referencia al propio hablante y referencia a una tercera persona determinada o no.

Con el empleo de la primera persona del singular, se produce un cruce entre el plano de la enunciación, donde se sitúa el hablante, y el plano de lo enunciado, pues el protagonista no es él sino otro. Sin embargo, como ocurre en numerosas ocasiones, el hablante no puede evitar hacerse presente en la historia para conectarla con su acto enunciativo (Carbonero Cano 1997, 219); de manera que, por un lado, se atrae a ese otro individuo al discurso y, por el otro, el propio hablante se mantiene involucrado en lo dicho.

4.3. Interpretación desfocalizadora

Mucho más frecuentes han sido los casos desfocalizadores que hemos registrado en el corpus. Estos poseen una referencia indeterminada, colectiva, de manera que “no se trata de una alusión inequívoca y exclusiva al que nos habla aquí, sino al hombre en general” (Fernández Ramírez 1986, 48).

Así, por ejemplo, en (14) el hablante justifica por qué la gente no recicla y, para ello, expone una situación cotidiana, generalizada entre la sociedad, y utiliza la primera persona del singular con un valor no referencial.

- (14) I: no / la gente entre / que no tiene tiempo / el estrés / el trabajo / el niño / el <vacilación/> / vete para un lado vete para otro / ¿qué tiempo tienes para reciclar? / y también que los bombos de basura uno te los ponen aquí y otro te los ponen en la calle de abajo / dice “¿qué voy a tirar una basura aquí y ahora me tengo que andar tres calles para abajo?” <risas= “E”/> / si estuvieran todos juntos / pues a lo mejor sería más fácil / pero es que te pone aquí el de vidrio / en la calle de abajo te pone el de cartón / <simultáneo> y <ininteligible/> </simultáneo> (SEVI_H11_002).

Lo mismo puede ocurrir en otras ocasiones, en las que observamos la interpretación generalizadora con una referencia menos amplia, esto es, restringida a un grupo de personas que comparten una serie de características comunes, como en (15), donde se alude a todos los sevillanos o residentes en Sevilla, incluido al propio hablante.

- (15) I: yo creo que desgraciadamente en Sevilla no hay nada a su <palabra_cortada/> actualmente que te <vacilación/> que tú puedas decir / que sea determinante/ yo voy a echar en falta Sevilla / es decir / a no ser que sea La Giralda / pero bueno / si no La Giralda o algún monumento / es <vacilación/> va a ser complicado que puedas decir / eh porque oferta cultural eh <alargamiento/> mmm es muy poquita (SEVI_H23_056).

Los ejemplos (14) y (15) muestran dos características habituales entre los usos desfocalizadores. Por un lado, la coaparición con la segunda persona del singular con el mismo valor indefinido: el *tú* se usa con el verbo de lengua y el *yo* para los empleos de estilo directo.

Por otro, la selección de la primera persona del singular permite interpretar cómo a menudo el hablante se identifica con los hechos narrados, ya sea porque comparte esas vivencias o creencias realmente, o porque se solidariza con tales circunstancias —la primera persona del singular lo involucra en lo dicho—.

Sin embargo, también observamos casos en los que puede emplearse para referirse a grupos en los que su implicación es mucho menor o incluso nula. Pese a ello, creemos que la selección del pronombre sigue estando justificada, pues se pretende igualmente acercar ese grupo al discurso y que lo expresado sobre sus miembros cobre mayor fuerza; se carga de dinamismo y veracidad el relato para mantener la atención y el interés del interlocutor.

(16) l: <tiempo = “20:22”/> entonces es eh <alargamiento/> pues <alargamiento/> hay una <vacilación/> / solemos seguir aunque también pues <alargamiento/> / ellos mismos como <ruido = “chasquido boca”/> he dicho antes que son mayores / entonces eh mira / yo no quiero hacer esto / dame una revista // pues / la verdad / o <vacilación/> o les convences un poquito (SEVI_M13_o61).

(17) l: ya no te la dan / por culpa de ese tema / porque las niñas se creían que las pastillas era como las pastillas juanolas

E: ¡madre mía! <risas= “E”/>

l: yo me harto / me la tomo / yo me harto y yo me la tomo / y los preservativos para hacer el globito nada más / entonces / y la <vacilación/> la <alargamiento/> Seguridad Social habrá pensado / esto es un dineral que nos estamos dejando aquí / los niños no ponen remedio (SEVI_H11_o02).

En (16), se alude a los residentes del centro de mayores donde trabaja la informante y en (17), se denuncia la falta de responsabilidad de los jóvenes ante posibles embarazos. También, en (18) se utiliza el mecanismo en el contexto de una crítica: la hablante subraya las artimañas de algunas bailaoras para destacar y abrirse camino por encima de todo en el mundo del espectáculo.

(18) l: también te digo que es una profesión / complicada / y además de mucha competencia / y había veces que los mismos de tu grupo / porque claro / el tener un papel mmm solista era importante / entonces / ahí era la que más valía / y para que yo valga tú tienes que parecer peor que yo / entonces si te puedo pisar te piso / entonces / tenías que tener amigos pero a la vez saber con quién te estabas uniendo / porque te podía poner la zancadilla (SEVI_M23_o67).

Observamos otra coaparición de *yo* y *tú* en el contexto, pero si bien ambos se interpretan como impersonalizadores, cada uno hace referencia a un grupo diferente de personas. En este caso, se prefiere el empleo de la primera persona para aludir a quienes no tienen escrúpulos y se reserva la segunda para quienes sí los tienen y sufren las consecuencias.

Nos parece, por tanto, que es esta una de las causas más interesantes por las que el hablante selecciona la primera persona del singular con valor no referencial. Aunque *tú* es un mecanismo impersonalizador mucho más recurrente en el habla⁸, tiende a involucrar al oyente en el discurso, por lo que,

8. Según los datos expuestos en León-Castro Gómez y Repede (2020), se registraron 511 ocurrencias de la forma impersonal *tú* en el corpus PRESEEA-Sevilla (supone una cifra relevante, sobre todo si tenemos en cuenta que el estudio no se llevó a cabo en el corpus completo, sino solo en el sociolecto alto). Casi la mitad de ejemplos se analizaron como generalizadores inclusivos (47,3%) y al menos 49 casos (esto es, 9,5%) como generalizadores exclusivos (no incluían al propio hablante).

en aquellos casos en que se está criticando un comportamiento poco adecuado, el hablante prefiere emplear *yo* y evitar así que su interlocutor pueda violentarse o sentirse molesto con lo dicho.

5. Conclusiones

El eje de referencia en la situación de habla es el propio *yo* del hablante, por lo que este intensifica o minimiza su presencia en el discurso en relación con sus intenciones comunicativas; para tomar distancia con respecto a lo dicho, a veces emplea mecanismos como *se*, *tú*, *uno* o *nosotros* que ocultan su identidad. Por el contrario, hay ocasiones en que la primera persona del singular se emplea sin su función deíctica habitual para adquirir otras interpretaciones en el contexto, ya que forma parte del conjunto de recursos del que dispone el español para expresar diferentes grados de impersonalización.

Desde el punto de vista sintáctico, ha de tenerse en consideración que, por un lado, la presencia del pronombre explícito no impide la interpretación impersonalizadora y, por otro, el fenómeno sobrepasa los límites de las construcciones con sujeto indefinido; afecta al resto de formas pronominales marcadas con el elemento flexivo de primera persona, si bien es cierto que la función de sujeto es la predominante.

Asimismo, interesa destacar que esta interpretación se encuentra condicionada y favorecida por una serie de elementos activadores con los cuales se combina en el contexto, tales como el uso del tiempo de presente y otros, también de aspecto imperfectivo, los verbos modales, así como las estructuras condicionales, adversativas y reformulativas.

Como impersonalizador puede actuar según dos vertientes: refocalizadora y desfocalizadora.

La primera de ellas hace alusión a los casos en los que el mecanismo se dirige al interlocutor o a una tercera persona (determinada o no en la mente del hablante). La selección de *yo* implica, por un lado, situar a esa persona en un lugar preponderante dentro del discurso y, por otro, mantener involucrado al propio hablante en lo dicho.

Su interpretación desfocalizadora, mucho más recurrente, se refiere a los casos en que se emite una generalización más o menos amplia. Aunque no alude directamente al hablante, también puede involucrarlo en mayor o menor medida, pues puede incluirse en ese grupo con el que comparte real o solidariamente una serie de circunstancias, vivencias o creencias. Incluso cuando el grado de implicación es muy escaso o nulo, el hablante emplea la primera persona singular para acercar ese grupo al discurso, y que lo que se exprese sobre el mismo cobre mayor viveza e interés.

Especialmente interesantes nos parecen los casos en los que *yo* generalizador se emplea para criticar a un grupo, pues está presente en situaciones en las que la selección de *tú* puede incomodar, violentar o, en definitiva, perjudicar la relación con su interlocutor, dado que este mecanismo lo involucra en el discurso en mayor grado que la primera persona singular. Se pone de manifiesto que, aunque la primera persona sea un mecanismo de menor rendimiento en el coloquio que *tú*, se utiliza en situaciones donde al hablante le resulta más eficaz que el segundo, debido a su intención comunicativa.

Bibliografía

- » Alcaide Lara, Esperanza. 2001. "La impersonalidad en los medios de comunicación". En *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*, editado por Elena Méndez, Josefa Mendoza y Yolanda Congosto, 289-312. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- » Ávila Muñoz, Antonio, María de la Cruz Lasarte Fernández y Juan Andrés Villena Ponsoda. 2008. *El español hablado en Málaga II. Corpus oral para su estudio sociolingüístico. Nivel de estudios medio*. Málaga: Sarriá.
- » Bidot Martínez, Irina. 2008. "La desfocalización del centro deíctico personal a través de la segunda persona del singular". *Boletín de Lingüística* vol. XX: 62-87.
- » Briz Gómez, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatología*. Barcelona: Ariel.
- » Bobes Naves, María Carmen. 1971. *Las personas gramaticales*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- » Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón. 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- » Carbonero Cano, Pedro. 1979. *Deixis espacial y temporal en el sistema lingüístico*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- » Carbonero Cano, Pedro. 1997. "Comentario sintáctico de un texto oral". En *Comentario lingüístico de textos, Anejo VIII de Analecta Malacitana*, editado por Manuel Crespillo, 211-221. Málaga: Universidad de Málaga.
- » Carrasco, Félix. 1978. "El subsistema de persona no específica en español: pronominalización y reflexivización". *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 2/3: 216-226.
- » DeMello, George. 2000. "Tú impersonal en el habla culta". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 2: 359-372.
- » Fernández, Susana S. 2007. *La voz pasiva en español: un análisis discursivo*. Frankfurt: Peter Lang.
- » Fernández, Susana S. 2008. "Generalizaciones y evidencialidad en español". En *Revue Romane* 43/2: 217-234.
- » Fernández, Susana S. 2013. "Impersonality in Spanish personal pronouns". En *Deixis and pronouns in romance languages*, editado por K. Kragh y J. Lindschouw, 87-107. Amsterdam: Benjamins.
- » Fernández, Olga y Susana Táboas. 1999. "Construcciones impersonales no reflejas". En *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. II, dirigido por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, 1723-1778. Madrid: Espasa Calpe.
- » Fernández Ramírez, Salvador. 1986. *Gramática Española 4. El verbo y la oración*. Madrid: Arco Libros.
- » Fuentes, Catalina y Esperanza Alcaide. 2002. *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco/Libros.
- » Gómez Torrego, Leonardo. 1992. *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*. Madrid: Arco Libros.

- » Guirado, Kristel. 2011. "La alternancia tú-uno impersonal en el habla de Caracas". *Lingüística* 26: 26-54.
- » Haverkate, Henk. 1994. *La cortesía verbal*. Madrid: Gredos.
- » Hernanz Carbó, María Luisa. 1990. "En torno a los sujetos arbitrarios: La 2ª persona del singular". En *Estudios de Lingüística en España y México*, editado por Violeta Demonte y Beatriz Garza, 151-177. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- » Hidalgo Navarro, Antonio. 1997. "Sobre os mecanismos de impersonalización en la conversación coloquial: el tú impersonal". *ELUA: Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante* 11: 163-176.
- » Hurtado, Luz Marcela. 2012. "La variable expresión de la impersonalidad en el español de los colombianos de Bogotá y Miami". En *Linguistic studies in Colombian varieties of Spanish*, editado por Rafael Orozco y Richard File, 141-167. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- » Hurtado, Luz Marcela y Carolina Gutiérrez-Rivas. 2016. "La versatilidad del pronombre uno para expresar posicionamiento frente a lo enunciado en el español de Barranquilla. Colombia". *Forma y función*, 29: 37-60.
- » Kerbrat-Orecchioni, Catherine. 1986. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- » Kitagawa, Chisato y Adrienne Lehrer. 1990. "Impersonal uses of personal pronouns". *Journal of Pragmatics*. 14/5: 739-759.
- » Kluge, Bettina. 2010. "El uso de formas de tratamiento en las estrategias de generalización". En *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, editado por Martín Hummel, Bettina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop, 1109-1136. México D.F.: El Colegio de México, Centro de estudios lingüísticos y literarios.
- » León-Castro Gómez, Marta. 2012. *Desfocalización y refocalización del centro deíctico personal: perspectivas sintácticas, pragmáticas y textuales*. Tesis de doctorado, Fondos digitales de la Universidad de Sevilla.
- » León-Castro Gómez, Marta. 2014. "Sobre el empleo de la segunda persona del singular como mecanismo de indefinición referencial en el habla culta. Diferencias entre las formas tú/vos y usted". *Lingüística y Literatura* 65: 37-63.
- » León-Castro Gómez, Marta. 2020. "Uno como mecanismo de impersonalización en el corpus PRESEEA: un estudio comparativo entre Granada y Sevilla". *Tonos Digital, revista de estudios filológicos* 38: 1-31.
- » León-Castro Gómez, Marta y Doina Repede. 2020. "Aproximación sociolingüística de los impersonalizadores tú y se en el corpus oral PRESEEA-Sevilla". En *Patrones sociolingüísticos del español hablado en la ciudad de Sevilla*, coordinado por Doina Repede y Marta León-Castro Gómez, 117-140. Berna: Peter Lang.
- » Lorenzo, Emilio. 1984. "Novedades sobre la segunda persona y la expresión impersonal". En *ATHLON, Satura Grammatica in honorem Francisci R. Adrados*, coordinado por Luis Alberto de Cuenca, 279-286. Madrid: Gredos.
- » Martínez Ruiz, Raquel. 2000. "La deixis". En *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, coordinado por Antonio Briz y Grupo Val. Es. Co, 243-262. Barcelona: Ariel Practicum.
- » Morales, Amparo. 1995. "The loss of the Spanish impersonal particle se among bilinguals: A descriptive profile" en *Spanish in the four continents: studies in language contact and bilingualism*, editado por Carmen Silva-Corvalán, 148-162. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- » Muñiz Cachón, Carmen. 1998. *Impersonalidad y despersonalización: Estudio contrastivo*.

Oviedo: Universidad de Oviedo, Publicaciones del Departamento de Filología Española.

- » Posio, Pekka. 2017. "Entre lo impersonal y lo individual. Estrategias de impersonalización individualizadoras en el español y portugués europeos". *Spanish in Context* 14/2: 209-229.
- » Stewart, Miranda. 1996. "Nosotros ¿pronombre de poder o de solidaridad?". En *El español, lengua internacional (1492-1992)*, coordinado por Francisco Gutiérrez Díez, 531-537. Madrid: Asociación Española de Lingüística Aplicada.
- » Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros.
- » Repede, Doina (ed.) 2019a. *El español hablado en Sevilla. Corpus PRESEEA-Sevilla*. Vol. I. *Hablantes de instrucción alta*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- » Repede, Doina (ed.) 2019b. *El español hablado en Sevilla. Corpus PRESEEA-Sevilla*. Vol. II. *Hablantes de instrucción baja*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- » Repede, Doina (ed.) 2019c. *El español hablado en Sevilla. Corpus PRESEEA-Sevilla*. Vol. III. *Hablantes de instrucción media*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- » Vigar, Ana María. 2000. "Sobre deixis coloquial". *Círculo de Lingüística aplicada a la comunicación* 1: 95-117.
- » Vila, Rosa María. 1987. "La segunda persona gramatical en función no deíctica". *Revista Española de Lingüística* 17: 57-68.